

ACTA DE III SESION ORDINARIA DEL CODISEC SJL 2023

Siendo **17:20** horas, del día **28** de **MARZO** del **2023**, sito en la **Cancha Valle de las Malvinas** (frente al colegio Monitor Huáscar – San Juan de Lurigancho), encontrándose presentes los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC SJL, presidido por el Presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de San Juan de Lurigancho Lic. Jesús Maldonado Amao, y con el apoyo del Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC SJL Sr. Juan Calos Rodríguez Guerrero, y en merito a la convocatoria efectuada por el CODISEC SJL, mediante el Oficio Múltiple N°009-2023-ST-CODISEC/MDSJL, se da por iniciada la III Sesión Ordinaria del CODISEC SJL, correspondiente al año 2023, y según lo establecido en la Ley N° 27933 – Sistema Nacional de Seguridad ciudadana, y su reglamento Decreto Supremo N° 010-2019-IN, y las ultimas modificatorias, se procedió como se detalla a continuación:

- 1) Apertura de la **III SESION ORDINARIA DEL CODISEC MDSJL 2023**, por el Sr. **JESUS MALDONADO AMAO**, Alcalde del Distrito de San Juan de Lurigancho, y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana SJL.
- 2) **TOMA DE ASISTENCIA** para el quorum correspondiente por el **SR. JUAN CARLOS RODRIGUEZ GUERRERO** – Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC San Juan de Lurigancho, y Gerente de Seguridad Ciudadana.
- 3) **JURAMENTACION** de nuevo miembro al CODISEC SJL, siendo:
 - ❖ **SR. MIGUEL GERARDO JIMENEZ MONTENEGRO**
SUBGERENTE DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.

TNTE BRIG CBP ROBERTO CARLOS CANO SALAZAR.
COMPAÑÍA DE BOMBEROS N° 121 SAN JUAN DE LURIGANCHO

V B Exposición de los siguientes miembros del CODISEC SJL:

- **LIC. JENNY LARA QUISPE**
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA EDUCATIVA LOCAL N° 05
- **LIC. MARIA SALAS TARAZONA**
REPRESENTANTE DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER – CEM - MIMP

Informes, pedidos u otros por parte de los miembros del CODISEC SJL.

Término de la **III SESION ORDINARIA DEL CODISEC SJL 2023**, por parte de Sr. **JESUS MALDONADO AMAO**, Alcalde del Distrito de San Juan de Lurigancho, y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana SJL.

Punto n° 01 de agenda se da Apertura de la III SESION ordinaria del CODISEC MDSJL 2023, por el Sr. JESUS MALDONADO AMAO, Alcalde del Distrito de San Juan de Lurigancho, y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana SJL, continuando con la agenda se sigue con el punto N° 02 tomar lista de los integrantes del CODISEC SJL, y existiendo el quorum correspondiente, se le cede la palabra al Sr. Alcalde Distrital de San Juan de Lurigancho y Presidente del Codisec SJL, dando por iniciada a la III sesión ordinaria del CODISEC SJL 2023, y se prosigue con el punto N° 3 Juramentación de nuevos miembros del Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastre, el Cnel. EP (r) Miguel Gerardo Jiménez Montenegro y de la Compañía de Bomberos SJL N° 121, el Teniente Brigadier CBP Roberto Carlos Cano Salazar, solicitando se levanten de sus asientos a los miembros, manifestando el Señor Alcalde y Presidente del CODISEC de San Juan de Lurigancho lo siguiente “juráis por Dios, por el Perú por el Distrito de San Juan de Lurigancho y por estos santos evangelios, cumplir y desempeñar fielmente, el cargo de Miembros del Comité



Distrital de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho que os confían, respondiendo los miembros “ si Juro”, El Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho manifestando “ si así lo hicieres que Dios, y el Distrito de San Juan de Lurigancho os premien de caso contrario os demanden “, manifestando que se queda reconocido como miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho; se continua con la agenda siendo el punto N° 04 Informe de UGEL N° 05 por la representante Lic. Maritza Rosales - experta del Ministerio de Educación – UGEL 05: Gracias por la invitación a la Tercera Sesión de Codisec, me complace felicitar a la Policía Nacional del Perú, por el gran apoyo que están brindado a las diferentes Instituciones Educativas. La cantidad de Instituciones Educativas que cuenta el distrito de San Juan de Lurigancho, a nivel Inicial 160; Primaria 124; Secundaria 100, y a su vez, las Instituciones Privadas 900 en San Juan de Lurigancho. Ya iniciaron las clases escolares, las cuales no han sido afectadas, en el distrito, por las lluvias. Una escuela en el límite este, en la comunidad luego del Portón viene lo que es el Valle y se inició con normalidad las clases el día 20 de marzo. Se requiere la presencia de la PNP en lo que es el turno tarde en las diferentes Instituciones Educativas. Se agradece que puedan acudir a la solución del problema con el turno tarde de las IE. En esta etapa del presente año se debe realizar siete entregas del programa Qali Warma, no se entregará al 100% de los escolares, pero sí los víveres a los padres de familia, dados por el Comité de Alimentación Escolar, los cuales también son 7 entregas al año, ya va 1 entrega en lo que va del presente año, porque salud y educación tienen que ir de la mano. A partir del mes de marzo, todos los planes para monitorear la gestión de los directores de cada Institución Educativa, para saber cómo van realizando la práctica pedagógica. Ya planificando el mes de marzo y la coordinación con cada tutor. Todas las Instituciones, la educación está ligada a la sociedad afectada emocional. Planificando un encuentro con los padres de familia, ya que la educación no es dirigida hacia los hijos, sino también de los padres de familia. Se debe facilitar las reuniones articuladas con las Instituciones para la mejoría del trabajo. Tenemos que hacer las pausas activas, todo ello ya viene articulándose a nivel de la UGEL, en donde no solamente se ve la parte del conocimiento, sino también la parte socio afectiva emocional, entonces eso era lo que yo venía decirles y felicito la reunión por bien de los estudiantes que, es la razón de ser de nuestro trabajo, agradeciendo. Siguiendo con la agenda punto N° 04 Informe Lic. María Felipa Salas Tarazona, quien es representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – Centro de Emergencia Mujer: Es un gusto para mí estar para mí el día de hoy y poder compartir desde mi función el trabajo que estamos realizando. Como sabemos el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables al cual represento en esta mesa de trabajo, tenemos las políticas públicas que tiene que ver en la intervención de la violencia en todas sus formas y con la cual se articula con todas las instituciones correspondiendo a la ley 30364, con el fin de erradicación de la violencia contra las mujeres. Este 25 de noviembre se lanzó la campaña, buscando disminuir, erradicar la violencia contra la mujer, “Siempre de tu lado”, para prevenir la violencia hacia las mujeres, para eso mis estimados miembros del Codisec, se les hace llegar un presente de un stickers, justamente para que lo puedan colocar en un lugar visible de vuestra institución, así mismo para que puedan identificar la violencia cuando lleguen usuarias a su institución, y un lapicero, y una fotocopia que en breve vamos a revisar. El Codisec de SJL está dentro de los 15 distritos q son pilotos desde la municipalidad lima, Comité Regional de Seguridad Ciudadana, Ministerio de la Mujer; con esta acción se viene buscando erradicar la violencia hacia la mujer.



Vamos a lamentar el caso de la joven de 18 años que fue quemada por su pareja, vemos constantemente la violencia hacia la mujer. Bueno, las mujeres tenemos que empoderarnos, desde el trabajo intersectorial de cada lugar que pueda recurrir la usuaria, que se pueda realizar la prevención fuera de los componentes, es poder difundir a través de un volante y también es el aumento de capacidades por parte de una especialista, la prevención debe tener contenido transversal y metodológico. Veremos algunas estadísticas de violencia contra la mujer. Ares es una encuestadora de temas de violencia, 58,9% tolera o justifica la violencia, justificantes producto de tolerancia, 52.7% aun considera q la mujer debe ser primero ser madre, ser esposa antes de sus sueños u objetivos, todo en conjunto puede ser, si se frenara el machismo y buscáramos una igualdad en las responsabilidades del hogar y todos los aspectos, pero si una mujer asume más de la mitad de su vida el rol de trabajo doméstico, va a tener menos capacidades ante la competencia que hay en la parte laboral o en las otras acciones que tiene que ver con el desarrollo personal; también nos presenta que el 54,9% de mujeres fueron alguna vez maltratadas por su pareja, por su esposo o compañero, estamos hablando más de la mitad del 100% de las mujeres son víctimas de violencia en cualquiera de sus formas; tenemos un 50,8% de violencia psicológica. Seguridad Ciudadana dentro de sus componentes tiene que ver en disminuir y erradicar la violencia familiar, violencia contra la mujer, porque no se puede construir una seguridad ciudadana si hasta el día de hoy, hogares violentos maltratadores o varones machistas o mujeres que maltratan a los niños, no se podría construir, por eso uno de sus componentes es erradicar la violencia hacia la mujer y también atender a los que son víctimas. Si viéramos una mirada de hace 40 años, probablemente la usuaria que se hubiera acercado a la comisaria no se le habría atendido o no se le habría aceptado la denuncia, sabemos que eso ya no es así, que la violencia psicológica que la persona va, tiene que también aceptarse la denuncia, ya que es parte de una violencia que mutila por dentro, el autoestima, la toma de decisiones; un 26,7% de mujeres son golpeadas y maltratadas físicamente, más de la cuarta parte del 100% de mujeres adultas que las golpean, definitivamente nada justifica la violencia; un 5,5% sufren de violencia sexual. En la atención de la violencia contra la mujer, en los CEM, hemos a mujeres y varones, recuerden que los CEM, algunos usuarios piensan que solo son para las mujeres, pero, solo es por índice, un 13,4% varones, porque también los varones tienen derecho, pero dentro de la casuística tenemos un 86,6% de mujeres que han sido atendidas por el CEM. Tenemos el grupo de edades que hemos atendido, atendemos desde los cero años hasta la edad de la persona que decida asistir, sean varones o mujeres de cualquier edad, en los CEM tenemos los profesionales especialistas en tema de violencia, quien ayudara en todos los ámbitos para poder trabajar en los CEM. La campaña, siempre de tu lado, que busca, lo digo con énfasis, porque la Codisec de San Juan de Lurigancho es piloto en lo que tiene que ver con el tema de violencia contra la mujer. Ya le hemos podido dar la asistencia técnica que dio el ministerio de la mujer y el CORESEC. En el presente año se va a ver unas acciones propias, si funciona o no funciona, debilidades o fortalezas. Objetivo es incentivar el involucramiento de la población y del estado frente a la violencia de género, para prevenir y reducir. Muchísimas mujeres viven con circulo de violencia, la pareja pide perdón y luego regresa la pareja, esas escenas tan continuas. La ley 30364 en donde abordan todas las instituciones frente al problema de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, está ley reconoce cuatro tipos de violencia, psicológica, sexual, económica y patrimonial, por lo tanto, todas las instituciones estamos para atender a la persona que sufre violencia, sea hombre o mujer. Las causas de la



violencia son muchas, como tal uno de los puntos desde el Ministerio de la Mujer es reducir lo que es la tolerancia social, para que las personas podamos visibilizar que un jaloncito sí es una forma de violencia que se va incrementando, machismo que conocemos, machismo que cada uno de nosotros podemos tener en nuestro chip, ya que venimos de un hogar o de nuestra familia de origen, quizás ha habido patrones de rasgos machistas, tenemos que hacer una mirada hacia dentro. Leyes permisivas que ha ido mejorando, pero hay mucho por recorrer; la inequidad de género en la educación, en el diseño curricular básico, que también tiene sus compromisos, ahora hasta los textos educativos han mejorado; problemas del alcohol y drogas, familias disfuncionales. Palabras de lucha contra la violencia. Procesos de acceso al recurso y al desarrollo. La historia nos muestra que las mujeres han sido capaces en diversos escenarios, sectores, que hay mujeres que han dado que hablar, por ejemplo, en el ajedrez, ya que era deporte exclusivo de hombres q solo se creían pensantes.



Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables | Programa Nacional Auntes

SIEMPRE DE TU LADO Para prevenir la violencia hacia las mujeres

ESTAMOS JUNTAS

EMPODERAMIENTO DE LA MUJER Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

María Salas Tarazona
CPsP 5305

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables | Programa Nacional Auntes

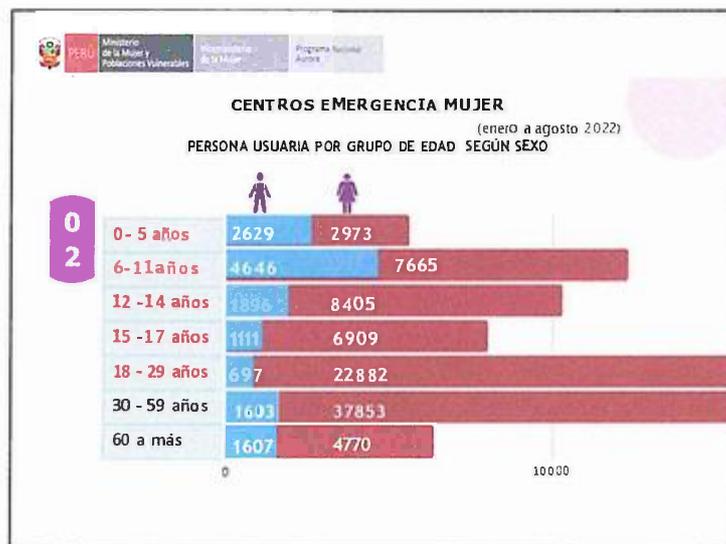
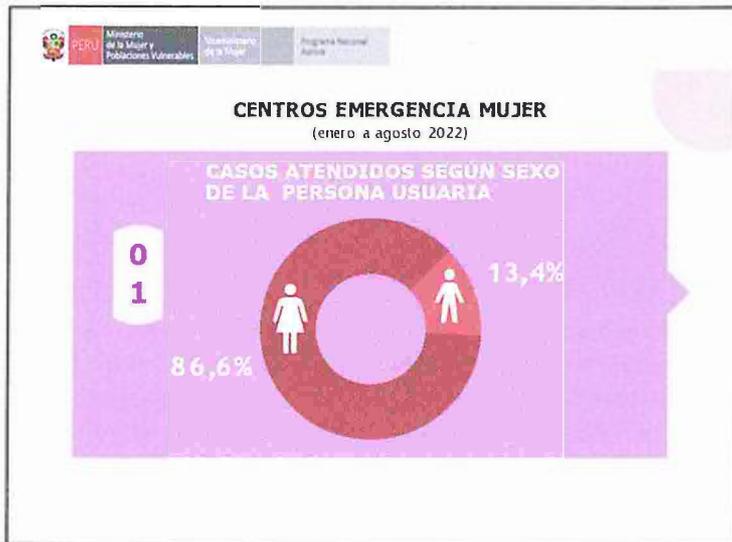
INTRODUCCIÓN

NOS QUEREMOS SEGUROS Y FUERTES

MI CUERPO MI DECISION

SIEMPRE DE TU LADO Para prevenir la violencia hacia las mujeres





PERU Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Viceministerio de la Mujer Programa Nacional Afectos

Objetivo

Incentivar el involucramiento de la población y del Estado en la eliminación de la tolerancia frente a la violencia de género para prevenirla y reducirla.

PERU Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Viceministerio de la Mujer Programa Nacional Auzora

DEFINICIÓN Y TIPOS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO



PERU Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Viceministerio de la Mujer Programa Nacional Auzora

Violencia contra la Mujer (Ley 30364)

- La violencia contra las mujeres es cualquier acción o conducta que les causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición de tales, tanto en el ámbito público como en el privado.

Familia

Estado

Comunidad

PERU Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Viceministerio de la Mujer Programa Nacional Auzora

Tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar

Reconoce los tipos de **violencia**



Física



Psicológica



Sexual



Económica

(Artículo 8)



PERU Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables | Organización de la Mujer | Programa Nacional Aunty

Causas de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar

- Tolerancia social.
- El machismo en la sociedad.
- Leyes permisivas.
- Inequidad de género en la educación.
- Familias provenientes de un hogar disfuncional.
- Las problemas económicos.
- Problemas de alcohol y drogadicción.

PERU Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables | Organización de la Mujer | Programa Nacional Aunty

¡Seguimos en la lucha!



“YO NO DESEO QUE LAS MUJERES TENGAN PODER SOBRE LOS HOMBRES, SINO SOBRE ELLAS MISMAS”.

Mary Wollstonecraft, filósofa y escritora inglesa (1759 – 1797).



PERU Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables | Organización de la Mujer | Programa Nacional Aunty



“El término empoderamiento es una traducción de la palabra inglesa *empowerment* y puede ser entendido como ‘potenciación’ o ‘fortalecimiento’.”.

Marta Luciana Orsini Vargas (2021).



“Proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades y su confianza, y ganan visibilidad y protagonismo como grupo social, lo que le permite impulsar cambios positivos en sus vidas”.

Pérez de Armiño (2000).



“Proceso de acceso a los recursos y al desarrollo de las capacidades personales, que resulta imprescindible para poder participar activamente en la modelación de la propia vida y también de la comunidad, en términos económicos, sociales y políticos”.

Comisión Europea (1998).



Tipos de “poder”
(Rowlands 1997)

- SOBRE: controlador
- PARA: generativo, estimulante.
- CON: colectivo, multiplicador
- DESDE DENTRO: liderazgo

Los tres últimos son de suma positiva (aportan), el primero, no suma.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables / Subsecretaría de la Mujer / Programa Nacional Mujer

Claves para el empoderamiento de la mujer

DESDE

Aumento de la confianza en sí mismas

CON

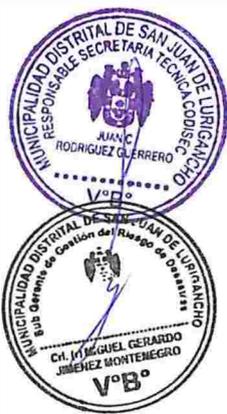
Derecho a decidir sobre lo que quieren para sus vidas

PARA

La movilización colectiva para transformar sus realidades

FORTALECIENDO EL PODER DESDE AUTOESTIMA DE LAS MUJERES EN LOS PUESTOS DE LIDERAZGO

!!! YO PUEDO !!!





Servicios del Programa nacional Aurora

Centro Emergencia Mujer

LÍNEA 100

Chat100
www.mimp.gob.pe/chat100

SIEMPRE DE TU LADO

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



PERÚ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

CAMPAÑA NACIONAL “SIEMPRE DE TU LADO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

SIEMPRE DE TU LADO

ARTICULACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS APP DEL PARSC 2023

GLORIA ZARATE GUTIERREZ
REPRESENTANTE PROGRAMA AURORA - CORESEC



PERÚ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

SERVICIOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA

ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE PREVENCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA

- Estrategia Educativa
- Estrategia Comunicacional
- Kit de acciones preventivos
- Estrategia comunitaria
- Hombres por la Igualdad
- Empoderamiento Económico
- Acompañamiento a Mujeres víctimas de violencia

PERÚ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

LIMA METROPOLITANA

SERVICIOS IMPLEMENTADOS:

- 25 CEMs regulares
- 40 CEMs en comisarías
- 01 Servicio de Atención Urgente (SAU)
- 01 Hogar de Refugio Temporal (HRT)
- 02 Centros de Atención Institucional (CAI)
- Chat 100 y línea 100

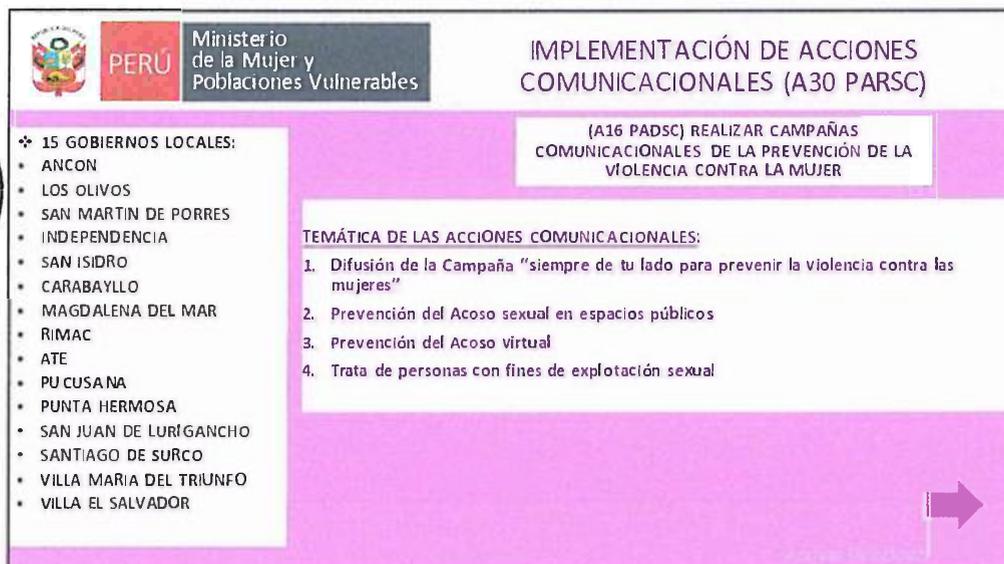
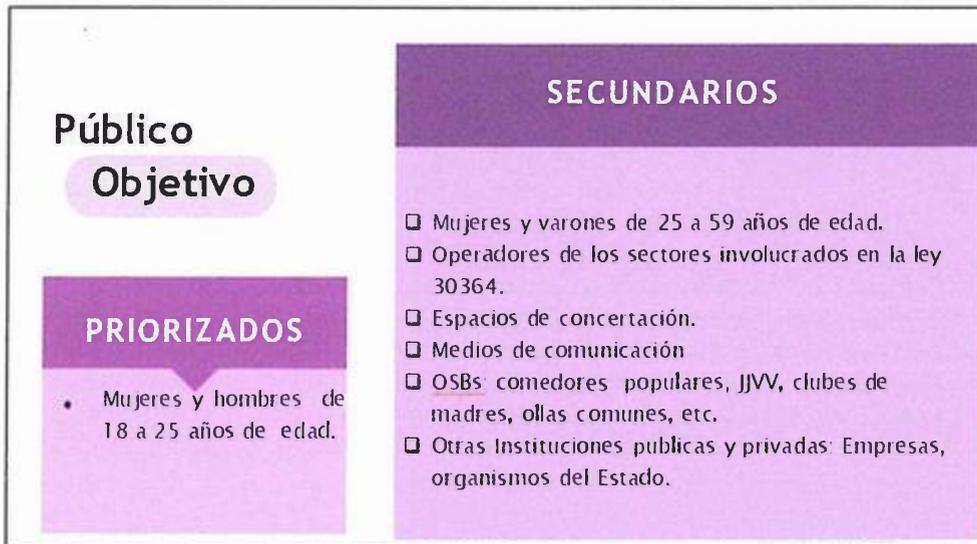


SIEMPRE DE TU LADO

Para prevenir la violencia hacia las mujeres

Programa Nacional **AURORA**

Incentivar el involucramiento de la población y del Estado en la eliminación de la tolerancia frente a la violencia de género para prevenirla y reducirla.





PERÚ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES COMUNICACIONALES



- Actividades de fortalecimiento de capacidades (charlas/talleres- presencial y/o virtual)
- Actividades de movilización (ferias, pasacalles, caravana amiga, concursos, etc.)
- Actividades de intervención en espacios públicos/activaciones (pegaton, volanteo, información, karaokes, juegos educativos, etc.)
- Difusión en medios digitales en instituciones públicas y privadas (sitio Web, Facebook, Twitter, Instagram, Youtube)
- Difusión de spot de audio/video (radio, tv, altoparlantes, circuito cerrados)
- Apariciones en medios de comunicación (entrevistas, notas de prensa, estadísticas, etc)





PERÚ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- ACCIONES Y ACTIVIDADES SE REALIZAN DE FORMA COORDINADA Y ARTICULADA.
- ACTAS DE REUNION, ACUERDOS, COMPROMISOS SEGÚN LA ACCIÓN A DESARROLLAR.
- FOTOS DE LAS APP.
- LISTA DE PARTICIPANTES CON INFORMACIÓN DESAGREGADA POR SEXO EDAD (SUMA)
- PROGRAMA AURORA REALIZARÁ EL SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN E INFORMARÁ AL CORESEC.
- PREVIO INFORME, EL CORESEC REALIZARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CODISEC DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS .





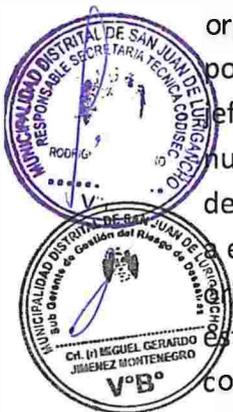
PERÚ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Programa Nacional

AURORA



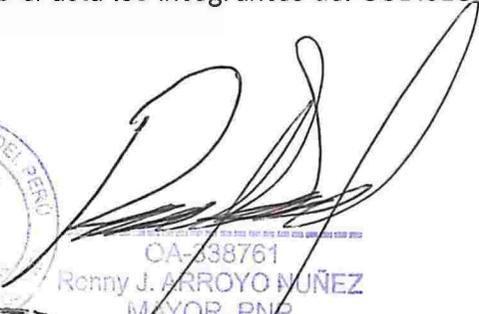
Continuando con el punto N° 05 Informes, acuerdos, y/o pedidos de los Integrantes del CODISEC SJL, solicitando la palabra el Reverendo Padre Víctor García Teresa pide la palabra y se dirige a los miembros del CODISEC SJL manifestando lo siguiente que, en primer lugar, quisiera preguntar a la Lic. María Salas que tal estuvo la experiencia del 8 de marzo 2023 en las estaciones del tren eléctrico, yo estuve en la estación Los Jardines y fue una experiencia muy bonita, tiene otra pregunta y felicita al Lic. Jesús Maldonado Amao, Alcalde de San Juan de Lurigancho y Presidente de CODISEC, si la avenida Santa Rosa se puede hacer algo porque esta horrible, otro punto respecto a espacios públicos que hay personas invadiendo los espacios públicos, por lo que la Lic. María Salas respondió que si fue una experiencia que se debe repetir, no por las fechas festivas sino hay que programar y continuar con este tipo de campañas, aunque hubo ciertos inconvenientes dentro de las estaciones pero que todo se solucionó, solicito la palabra el Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastre, Cnel. EP (r) Miguel Gerardo Jiménez Montenegro, dio su agradecimiento por la juramentación de su área con el CODISEC SJL, gracias por la adherencia al comité, dado las situaciones que se dieron últimamente en el distrito por los fenómenos naturales, creo que en su momento pedir en la próxima reunión exponer sobre la gestión del riesgo de desastre, agradeciendo; pídelo la palabra El Teniente Brigadier CBP Roberto Carlos Cano Salazar, y agradeció al presidente del Codisec, por permitirme juramentar y pertenecer al CODISEC SJL, bueno, en estos últimos días hemos tenido diferentes eventos en referencia a los huacos, a los cambios climáticos, y hemos estado en diferentes zonas del distrito, nosotros como compañía de bomberos ha sido extensa, también por parte del personal voluntario, ya que ha ido con la capacidad de mitigar el problema, así mismo pido trabajar conjunto con el equipo de rescate y compartir conocimientos y experiencias para el bien de la seguridad ciudadana; solicita la palabra la Sra. Genoveva Pacheco Ramos, saluda al señor Alcalde, y los miembros, y da unas palabras de agradecimiento al Directorio, porque se ve la organización para el bienestar de los vecinos de San Juan de Lurigancho, Muchas gracias por el compromiso y la voluntad que tienen para mejorar nuestro distrito; así mismo, El jefe de la División Policial Este 1, Coronel PNP Klever Zegarra Silva, brinda unas palabras, nuestro distrito tiene múltiples y complejos problemas, pero yo quiero llamar la atención de todos los representantes encabezados por el Alcalde y mi persona, y voltear la mirada a este espacio, Huáscar, el cual ha estado por décadas olvidado por el estado mismo, y necesitamos los recursos a este espacio para recuperar espacios y jardines, crear lozas, a este espacio que representa el sentir malo del distrito, las diferentes autoridades que conformamos, hay problemas complejos, pero ahí entramos, y pedimos a todos ustedes poder orientar todo el esfuerzo a ese rincón del distrito. El moderador pregunta si hay algún otro miembro que desee intervenir, no habiendo mas intervenciones cede la palabra al Presidente de CODISEC SJL, y Alcalde del Distrito de San Juan de Lurigancho Lic. Jesús Maldonado Amao, punto N° 06 de la agenda término de la III SESION ORDINARIA DEL CODISEC SJL 2023, dando por concluida la III Sesión del CODISEC SJL



2023, solicita a los miembros continuar con la I Consulta Pública, siendo las **18:20** horas, del día **28 de marzo de 2023**, firmando el acta los integrantes del CODISEC SJL en señal de conformidad.



OA - 344414
Henry Adolfo FLORES PACCO
MAYOR PNP
COMISARIO



OA-338761
Renny J. ARROYO NUÑEZ
MAYOR PNP



Brian Martínez Araya
Barrio Suyo
F2400128



OA - 346926
MESFIN PIZARRO LIMAYMANTA
MAYOR PNP
COMISARIO MARISCAL CACERES



OA - 296641
Carlos P. CANALES BERRIOS
MAYOR PNP
COMISARIO



LIC. **JENNY KEITH LARA QUISPE**
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05



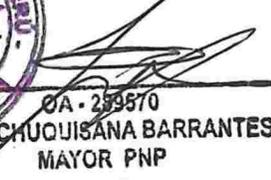
WILLIAM ORLANDINI CAHUAS
FISCAL PROVINCIAL
3º Fiscalía Provincial Penal Corporativa
4to Despacho
San Juan de Lurigancho



OA - 286005
Julio Cesar LUNA RETUERTO
COMANDANTE PNP
JEFE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
SAN JUAN DE LURIGANCHO 1



OA - 341085
Orlando José VALENZUELA
COMISARIO



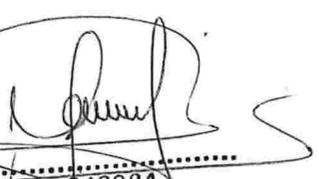
OA - 259370
Felipe CHUQUISANA BARRANTES
MAYOR PNP



Carlos A. MORALES GUEVARA
CMDTE.PNP.
JEFE DE LA DEPINCRI S.J.L.2.



OA - 222955
Klover Robinson ZEBARRA SILVA
CORONEL PNP
JEFE DIVPOL ESTE 1



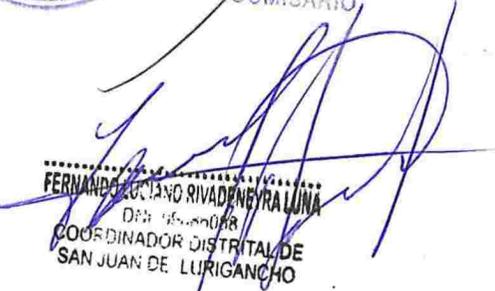
OA - 348984
INKLIN YUMPO VARGAS
MAYOR PNP



OA - 37027
Juan Ylmar GONZ VILLENA
MAYOR PNP
COMISARIO



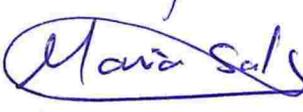
OA-37374
Franco Elias GONZALEZ YUMPO
MAYOR PNP
Jefe HALCONES



FERNANDO GUSTAVO RIVADENEYRA LUNA
COORDINADOR DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO



OA - 37374
Gustavo Guillermo ESTARES ALARCON
CMDTE PNP
JEFE DE LA UNEME ESTE 1



María Sals
CEM-SJL



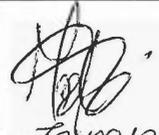
MIGUEL GERARDO JIMENEZ MONTENEGRO
SECRETARIO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



**LISTADO DE MIEMBROS DEL CODISEC SJL
III SESION DE CODISEC**

| ITEM | MIEMBROS | NOMBRES | FIRMA |
|------|--|--|---|
| 1 | MDSJL ALCALDE – PRESIDENTE CODISEC | SR. JESÚS MALDONADO AMAO | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO Lic. JESUS MALDONADO AMAO AL CALDE |
| 2 | DIVISIÓN POLICIAL – DIVPOL ESTE 1 | CORONEL PNP KLEVER ZEGARRA SILVA | 0A-222935 Klever Robinson ZEGARRA SILVA CORONEL PNP DIVPOL ESTE 1 |
| 3 | COMISARÍA ZÁRATE | COMANDANTE PNP ORLANDO JOSÉ ZEGARRA VALENZUELA | 0A-41085 Orlando José ZEGARRA VALENZUELA COMANDANTE PNP |
| 4 | COMISARÍA CAJA DE AGUA | MAYOR PNP FELIPE CHUQUISANA BARRANTES | 0A-283570 Felipe CHUQUISANA BARRANTES MAYOR PNP |
| 5 | COMISARIA LA HUAYRONA | MAYOR PNP JUAN YILMER GOÑI VILLENA | 0A-337027 Juan YILMER GOÑI VILLENA MAYOR PNP COMISARIO |
| 6 | COMISARIA SANTA ELIZABETH | MAYOR PNP JOHN FRANKLIN YUMPO VARGAS | 0A-548984 John Franklin YUMPO VARGAS MAYOR PNP |
| 7 | COMISARIA CANTO REY | MAYOR PNP CARLOS PAOLUCCIO CANALES BERRIOS | 0A-296641 Carlos P. CANALES BERRIOS MAYOR PNP COMISARIO |
| | COMISARIA BAYOVAR | MAYOR PNP RONNY JULIO ARROYO NÚÑEZ | 0A-338761 Ronny Julio ARROYO NÚÑEZ MAYOR PNP |
| | COMISARIA 10 DE OCTUBRE | MAYOR PNP HENRY ADOLFO FLORES PACCO | 0A-134411 Henry Adolfo FLORES PACCO MAYOR PNP COMISARIO |
| | COMISARIA MARISCAL CACERES | MAYOR PNP MESFIN BADIN PIZARRO LIMAYMANTA | 0A-469211 Mesfin V. PIZARRO LIMAYMANTA MAYOR PNP COMISARIO MARISCAL CACERES |
| | COMISARIA DE FAMILIA CANTO REY | MAYOR PNP FEMENINA KAROL GIOVANNA MESIA VARGAS | |
| 12 | COORDINADOR DE JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA PROMOVIDAS POR LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ | SR. FERNANDO LUCIANO RIVADENEIRA LUNA | FERNANDO LUCIANO RIVADENEIRA LUNA DNI: 08086086 COORDINADOR DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO |



| | | | |
|----|---|--|---|
| 13 | PODER JUDICIAL – CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE – 1° JUZGADO DE PAZ LETRADO | DR. EDUARDO FELIX SALVADOR RAMOS | |
| 14 | MINISTERIO PÚBLICO--SEPTIMA FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE SAN JUAN DE LURIGANCHO | DR. WILLIAM ORLANDINI CAHUAS | WILLIAM ORLANDINI CAHUAS FISCAL PROVINCIAL 3° Fiscalía Provincial Penal Corporativa 4to Despacho San Juan de Lurigancho |
| 15 | SUBPREFECTURA SAN JUAN DE LURIGANCHO | NEIDA YLIANA TINEO TINEO | |
| 16 | MINISTERIO DE EDUCACIÓN – UGEL 05 | LIC. JENNY KEITH LARA QUISPE |   |
| 17 | MINISTERIO DE SALUD – DIRIS LIMA CENTRO | DR. MARTÍN GUTIERREZ ZAPATA | |
| 18 | DEFENSORIA DEL PUEBLO-- OFICINA DEFENSORIAL DE LIMA ESTE | DR. MANLIO ALVAREZ SOTO | |
| 19 | MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES-- CENTRO DE EMERGENCIA MUJER | LIC. MARÍA FELIPA SALAS TARAZONA |  08207319 |
| 20 | MINISTERIO DEL INTERIOR Y ESTRATEGIA MULTISEPTORIAL BARRIO SEGURO – HUÁSCAR | LIC. MARIA ANGELICA CABRAL SILVA | |
| 21 | MINISTERIO DEL INTERIOR Y ESTRATEGIA MULTISEPTORIAL BARRIO SEGURO – SANTA MARÍA | LIC. BRIAN ALEXANDER MARTÍNEZ ÁVALOS |  72400128 |
| 22 | DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL 1 – SAN JUAN DE LURIGANCHO | COMANDANTE PNP JULIO CESAR LUNA RETUERTO |  CA 286005 Julio Cesar LUNA RETUERTO COMANDANTE PNP JEFE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL SAN JUAN DE LURIGANCHO |
| | DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL 2- SAN JUAN DE LURIGANCHO | COMANDANTE PNP CARLOS ANDRES MORALES GUEVARA |  OP 242184 Carlos A. MORALES GUEVARA CMDTE.PNP. JEFE DE LA DEPINCRI S.J.L.2. |
| 24 | DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA ESTE 1 | COMANDANTE PNP GUSTAVO GUILLERMO ESTARES ALARCÓN |  OP 334338 Gustavo Guillermo ESTARES ALARCÓN |



| | | | |
|----|---|--|---|
| 25 | DEPARTAMENTO DE OPERACIONES ESPECIALES Y ORDEN PÚBLICO ESTE 1 – DEPOEOP ESTE 1 | COMANDANTE PNP ELARIO RUBÉN CONTRERAS QUISPE | |
| 26 | DEPARTAMENTO UNEMEMOT HALCONES ESTE 1 | TENIENTE PNP FRANCO ELIAS GUIVAR ZUMAETA |  |
| 27 | PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR INABIF – CEDIF | LIC. VICTOR FELIPE DE LA CRUZ VILCA | |
| 28 | IGLESIA CATÓLICA PERUANA – VICARIO EPISCOPAL – III DIOCESIS DE CHOSICA | REVERENDO PADRE VICTOR GARCÍA TERESA |  |
| 29 | COMPAÑIA DE BOMBEROS 121 SJL | Teniente Brigadier CBP Roberto Carlos Cano Salazar |  |
| 30 | INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS - INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO | DRA SANTOS ENRIQUETA CARLIN RUIZ | |
| 31 | SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES | Crnl r. Miguel Gerardo Jiménez Montenegro |  |
| | COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LIMA METROPOLITANA DIRECTORISTA CORESEC | SR. ALBERTO PADILLA VELIZ | |

